

Dr. Carlos Eduardo Pérez

ABOGADO  
Casillero Judicial 32

Telfs. 224064 - 224065 - Fax: 522799

Edificio World Trade Center  
Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero

Oficina 203  
Quito-Ecuador

ASUNTOS TRIBUTARIOS, COMERCIALES Y CIVILES  
CONTRATOS Y COMPAÑIAS

53309 -

Quito, 8 de Enero de 1996

Señora  
Iris Barahona Guerrero  
Presente

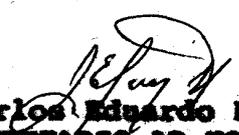
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo Tercero de la escritura de constitución de la compañía CENBILCRE CENTRO EDUCATIVO BILINGUE CRECER CIA. LTDA., se le designa GERENTE de la compañía, para que desempeñe las funciones que le asignen los Estatutos Sociales, por el período de dos años, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

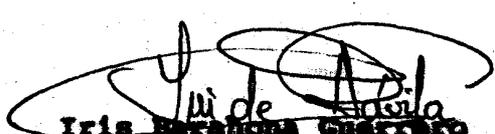
Una vez posesionada del cargo, a usted le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía.

La empresa fue legalmente constituida mediante escritura pública celebrada el 17 de octubre de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, aprobada mediante Resolución No. 95.1.1.1-3967 de 11 de diciembre de 1995 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 1996, No. 319, Tomo 127.

Atentamente,

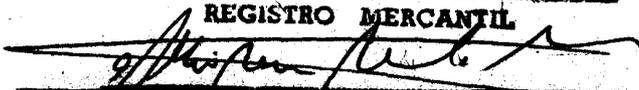
  
Dr. Carlos Eduardo Pérez  
SECRETARIO AD-HOC

En esta misma fecha, acepto el cargo para el que ha sido asignada prometiendo cumplirlo de acuerdo a las atribuciones fijadas en los Estatutos.

  
Iris Barahona Guerrero

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 836 del Registro de Nombramientos Tomo 127  
Quito, a 16 FEB. 1996

REGISTRO MERCANTIL

  
EL REGISTRADOR